SPI 44479

Bogotá D. C., 01 de agosto de 2023

Estimado
OSCAR MAURICIO GARCIA GALEANO
Representante Legal
GRUPO ARTINCO S.A.S
CR 43 A 1 SUR 31 OF 205
proyectos@grupoartinco.com; gerencia.artinco@gmail.com
Bogotá

Asunto: ORDEN DE INICIO – CARTA DE ACEPTACIÓN 1588 – 2023 - ESTUDIO PARA CARACTERIZACIÓN Y ANALISIS DE SUELOS DE LA VÍA PINILLOS – CALENDARIA – LAS BOQUILLAS DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Respetado señor Garcia,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para iniciar la carta de aceptación 1588 de 2023 que tiene por objeto "ESTUDIO PARA CARACTERIZACIÓN Y ANALISIS DE SUELOS DE LA VÍA PINILLOS – CALENDARIA – LAS BOQUILLAS DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", le informo que a partir del **primero (01) de Agosto de 2023,** se imparte la orden de inicio para la ejecución de la citada carta de aceptación.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 795423 del 11 de julio de 2023 por un valor de $ 82.326.580. Dentro de los documentos necesarios para otorgar la presente orden de inicio, se cuenta con la póliza de cumplimiento 65-44-101222139 Anexo No. 0 de fecha 23/06/2023 expedida por Seguros del Estado S.A. aprobada por la Subdirección Procesos De Selección Contractuales del Instituto mediante acta de fecha 13/07/2023 con memorando interno SPSC 53628.

Por otra parte, la Dirección Técnica y de Estructuración de la Entidad designó con la resolución 2565 del 27 de julio de 2023 como supervisor del proyecto a al ingeniero Nelson Eduardo Romero Hernández, quien hace parte de la Dirección Territorial Bolívar. La Dirección de contacto Centro - Calle del Candilejo, No. 33-41, piso 2o. Cartagena, Bolívar y email: nromero@invias.gov.co.

Las pólizas deben ser actualizadas con base en la orden de inicio y ser remitidas máximo cinco (05) días después de impartida la orden de inicio, para ser presentadas ante la Dirección de Contratación del Invias y obtener la aprobación a dicha actualización, así como la entrega de los documentos requeridos una vez

SPI 44479

sea impartida la presente orden de inicio, y programando de manera coordinada la reunión inicial del proyecto en los tiempos establecidos y para la cual debe asistir todo el personal aprobado hasta la fecha.

Atentamente,

Firmado digitalmente por SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Fecha: 2023.08.02 15:00:49 -05'00'

SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARRENO
Subdirectora De Planificación De Infraestructura

Proyecto: ANGELICA PATRICIA BARRERA